



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0103-R

Riobamba, 26 de mayo de 2022

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2022-0103-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles veinticinco de mayo de dos mil veintidós; trató el punto: 3.- Conocimiento del Informe quincenal por parte del Arq. Pablo Romero, Director General de Gestión de Obras Públicas sobre el avance del Proyecto Maguazo-Alao y del Boletín de Prensa Nro. 024, de la Contraloría General del Estado, emitido con fecha 20 de mayo de 2022:

Al respecto, luego de la exposición realizada por el Arq. Pablo Romero, Director General de Gestión de Obras Públicas y de las intervenciones de los señores Concejales, por la moción presentada por el Ing. Marco Sinaluisa, Concejal del cantón, que: “Para la próxima sesión ordinaria de Concejo, se le invite al Fiscalizador del Proyecto Maguazo-Alao, para que explique a la ciudadanía lo que está sucediendo en el proceso constructivo de dicho proyecto”; con once votos a favor de los presentes, **RESOLVIÓ:** Invitar en la próxima sesión ordinaria de Concejo Municipal al Fiscalizador del Proyecto Maguazo-Alao, para que explique a la ciudadanía lo que está sucediendo en el proceso constructivo de dicho proyecto.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

**Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO**

Copia:

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0103-R

Riobamba, 26 de mayo de 2022

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Luis Alfredo Carvajal Novillo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Martha Piedad Simbaña Remache
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

Señor Ingeniero
Washington Rolando Peralta Villacres
Especialista de Control Interno Institucional.

Señor Ingeniero
Mauro Rolando Bayas Guerrero
Analista de Obras Publicas 3



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0103-R

Riobamba, 26 de mayo de 2022

tp